

218

miento de Dragones de Almansa, que tiene desde principio de
Octubre del año proximo; Y tambien ala prevencion que se hace
con fecha de treinta y uno del pasado Julio, para el avulta de
Correo, le manifierte si ha tenido, o no efecto, y que procure se
verifique sin demora alguna su resolucion; Con lo demas q. con-
tiene dho Oficio el qual se leyó ala letra para intelligen-
cia de la Ciudad. Y habiendose oido. Teniendo presente no
se ha recibido orden alguna de su Excelencia, en el particular
que trata dho Oficio = Acordo q. su Señoria vago este se-
guro concepto se sirva contestar a dho Caballero Comandante
de Armas para su gobierno.

Sobre lo que se for-
mado contra Pedro
Mañá hijo de Man-
Sobre Areguero

Oieronse unos Autos formados en el Juzgado del S.
Corregidor, y ante Miguel Mondesax ^{no} Esc. de este Numero
que dan principio con un Memorial, de D. Mateo Texero uno
de los actuales sobrearegueros, quefandose a Pedro Mañá, hijo de
Manuel, su compañero por el perjuicio que causaba en atajar
el Agua de la Areguia maior de Alfafia: (el qual presentado
en Cavildo de treinta y uno del proximo Julio resolvió parase a su Se-
ñoria) Y contra en dhos Autos la justificacion hecha por el referi-
do Texero sobre dhos exesos; Y un Memorial del Manuel Ma-
ñá solicitando permiso del Sr. Corregidor para dar movim.^{to} a
una Rueda volante, y regar cierta porcion de Faulas de la
misma Areguia maior presentado en seis de Agosto del año
pasado de mil setecientos noventa y seis, y cometido en el mismo
dia para su reconocim.^{to} e Informe, a Baltasar Argues tambien